



Neurobiología de la  
conducta humana  
Máster Universitario en  
Neuropsicología  
Curso 2025/2026



UNIVERSIDAD  
NEBRIJA

## GUÍA DOCENTE

**Asignatura:** Neurobiología de la conducta humana

**Titulación:** Máster Universitario en Neuropsicología

**Carácter:** Obligatoria

**Idioma:** Castellano

**Modalidad:** Presencial y online

**Créditos:** 6

**Curso:** 1º

**Semestre:** 1º

**Profesores/Equipo Docente:** Dr. Javier Calleja Conde

### 1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 1.1. Conocimientos o contenidos (Knowledge)

K1. El titulado o titulada diferenciará las bases neurobiológicas de la conducta humana desde una perspectiva molecular, celular, sistémica, conductual y cognitiva.

#### 1.2. Habilidades o destrezas (Skills)

H1. El titulado o titulada podrá seleccionar y analizar la información contenida en bases de datos científicas para su actualización profesional permanente en el ámbito de la Neuropsicología.

H2. El titulado o titulada podrá examinar y emplear los modelos y teorías actuales sobre la relación entre el sistema nervioso central y las habilidades cognoscitivas y el comportamiento humano.

H3. El titulado o titulada podrá discriminar y utilizar los conocimientos más relevantes en el campo de la neurociencia y la neuropsicología para la práctica profesional.

H4. El titulado o titulada podrá examinar y valorar el neurodesarrollo de las funciones cognitivas, su funcionamiento y sus alteraciones.

H5. El titulado o titulada podrá analizar, caracterizar y diferenciar las alteraciones neuropsicológicas asociadas a los trastornos neurológicos y psicopatológicos.

H7. El titulado o titulada podrá formular hipótesis de trabajo y recoger y valorar de forma crítica y avanzada la información para la resolución de problemas mediante la aplicación del método científico en el ámbito de la Neuropsicología.

#### 1.3. Competencias (Competences)

C1. El titulado o titulada podrá planificar y realizar evaluaciones neuropsicológicas a partir del conjunto de datos procesados con responsabilidad social y ética.

C2. El titulado o titulada podrá seleccionar y diseñar propuestas de intervención neuropsicológicas a partir del conjunto de datos procesados en la evaluación.

C7. El titulado o titulada podrá desempeñar el trabajo del neuropsicólogo respetando la ética y la deontología profesional, de acuerdo a la legislación vigente.

### 2. CONTENIDOS

#### 2.1. Requisitos previos

Ninguno.

## 2.2. Descripción de los contenidos

La asignatura "Neurobiología de la conducta humana" se centra en el estudio de la interacción entre la biología cerebral y la conducta humana. A lo largo del curso, se analizarán el desarrollo del sistema nervioso y la fisiología neuronal, proporcionando las bases necesarias para entender cómo están organizados y cómo funcionan. Profundizaremos en los sistemas sensoriales y motores, explorando la forma en que interpretamos estímulos externos y cómo estos influyen en nuestras respuestas motoras. Abordaremos el sistema límbico, analizando las bases neurales que subyacen a nuestras emociones y motivaciones, y las funciones cerebrales complejas en relación con su respectivo sustrato neurobiológico. Durante el curso también veremos temas como la dinámica del sueño y la vigilia y la biología detrás de la conducta reproductora. En síntesis, la asignatura proporcionará el conocimiento necesario para comprender el vínculo entre el cerebro y el comportamiento, aspecto fundamental en el área de la neuropsicología.

## 2.3. Actividades formativas

Modalidad presencial:

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
Lección magistral	45	100%
Tutorías	12	100%
Estudio individual y trabajo autónomo	60	0%
Resolución de ejercicios y problemas	30	0%
Actividades de evaluación	3	100%
<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>		<b>150</b>

Modalidad virtual:

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE INTERACTIVIDAD SÍNCRONA
Lección magistral	45	51%
Tutorías	12	50%
Estudio individual y trabajo autónomo	60	0%
Resolución de ejercicios y problemas	30	0%
Actividades de evaluación	3	100%
<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>		<b>150</b>

### 3. METODOLOGÍA DOCENTES

El profesorado podrá elegir entre una o varias de las siguientes metodologías detalladas en la memoria verificada del título.

Código	Metodologías docentes	Descripción
M1	Metodología clásica	Lecciones magistrales participativas en las que se trabajará el contenido de la asignatura a través de la exposición docente apoyada en presentaciones, vídeos, etc. y actividades de análisis, reflexión, debates, etc.
M2	Aprendizaje basado en problemas	El alumnado trabajará en la resolución de problemas planteados por el docente en relación con la asignatura a través de la investigación y planificación, planteando soluciones basadas en sus conocimientos y destrezas adquiridas.
M3	Aprendizaje basado en la investigación	El alumnado realizará actividades en las que se planteará un problema de investigación sobre el que deberán documentarse y aplicar el método científico para su resolución. Se pondrán en práctica destrezas investigadoras como la selección de variables y muestras de estudio, la construcción o selección de instrumentos de medida y el análisis de datos.
M4	Aprendizaje cooperativo	El alumnado, organizado en equipos de tamaño reducido, desarrollará tareas o proyectos con una meta común, cuidando la interdependencia y responsabilidad individual, estableciendo roles para la organización del trabajo y normas para la resolución de los conflictos que puedan surgir.

### 4. SISTEMA DE EVALUACIÓN

#### 4.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

#### 4.2. Criterios de evaluación

##### Convocatoria ordinaria

Sistema de evaluación	Ponderación
Participación	10%
Presentación de trabajos y proyectos	30%
Examen final	60%

Convocatoria extraordinaria

Sistema de evaluación	Ponderación
Presentación de trabajos y proyectos	30%
Examen final	70%

**4.3. Restricciones**

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en ambas convocatorias.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

**4.4. Advertencia sobre plagio**

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

**4.5. Uso de herramientas de IA**

La adopción de herramientas de IA en la docencia debe basarse en un enfoque transparente, responsable, ético y seguro, que fomente el desarrollo de competencias digitales en el estudiantado:

- El profesor incluirá en cada actividad formativa si tiene previsto el uso de IA Generativa, con qué objetivo y los requisitos de aplicación de esta.
- Es responsabilidad del estudiante mostrar una conducta transparente, ética y responsable con el uso de IA Generativa, y adaptarse a los criterios de aplicación dictados por el profesor en cada actividad.
- La detección de cualquier conducta fraudulenta con respecto al uso de IA Generativa, no atendiendo a las indicaciones del profesorado, aplicará las sanciones previstas en el Reglamento Disciplinario

## 5. BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía básica

Abril Alonso, Águeda del; Ambrosio Flores, Emilio; Blas Calleja, María Rosario de; Caminero Gómez, Angel; García Lecumberri, Carmen; Higuera Matas, Alejandro; Pablo González, Juan Manuel de (2016). *Fundamentos de Psicobiología*. Madrid: Sanz y Torres.

ISBN: 9788416466269

Kandel, Eric R.; Schwartz, James H.; Thomas, M. (2001). *Principios de Neurociencia*. Madrid: McGraw-Hill / Interamericana de España.

ISBN: 9788448603113

Carlson, Neil R. (2018). *Fisiología de la Conducta* (12ª Ed.). Madrid: Pearson Addison-Wesley. ISBN 9788490356104, 9788490356210(ed. electrónica)

### Bibliografía recomendada

Kolb, B., & Wishlaw, I.Q. (2011). *Neuropsicología Humana* (7th ed.). Madrid: Editorial Médica Panamericana.

Triviño Mosquera, M., Arnedo Montoro, M., & Bembibre Serrano, J. (2021). *Neuropsicología a través de casos clínicos*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.

### Webs recomendadas:

<https://www.humanbrainproject.eu/en/>

<http://www.iqb.es/neurologia/atlas/anatomia02.htm>

<http://www.psicoactiva.com/atlas/cerebro.htm>

<http://www.brain-map.org/>

## 6. DATOS DEL PROFESOR

Puede consultar el correo electrónico de los profesores y el perfil académico y profesional del equipo docente, en <https://www.nebrija.com/programas-postgrado/master/neuropsicologia/#profesores>